



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá febrero 28 de 2021

Señor (a)

MARTHA LUCIA CARDOZO PAVAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **2264234** / 2021

Coordinadora Académica

Coordinación Académica de Instalaciones Hidráulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos CTCM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.**2264234** del año 2021

HUGO IVAN RESTREPO GALLEGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.542.647** de **Armenia**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Instalaciones Hidráulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 39.910.000). A) Un (01) primer pago correspondientes al mes de febrero de 2021 por valor de MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.950.000), B) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.900.000), y C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 2.860.000).

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO:

Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y	Entrega de documentos soporte para contratación en secop	Pantallazos documentación. Plataforma secop 2



	demás normas concordantes y complementarias.		
2	Responder por el acuerdo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Realizar las acciones para el cumplimiento de todos los ítems del contrato.	Presentación de evidencias en el proceso formativo
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Reunión con coordinadores e instructores	Correo citación plataforma teams
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato a cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entregar periódicamente informe de la ejecución de la formación y todas las evidencias que han presentado los aprendices en el proceso.	Informe mensual de ejecución contractual
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entregar a almacén o al funcionario de planta designado los materiales, equipos y muebles al final del contrato.	Paz y salvo de almacén en el que esta estipulado que no se tienen equipos o muebles a nombre del contratista.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices y registro de juicios evaluativos en la plataforma sofiaplus.	Pantallazo de la ruta de aprendizaje de la plataforma sofiaplus.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Redactar carta al supervisor o subdirector de centro solicitando el permiso y las justificaciones correspondientes.	Formato con autorización escrita
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Protocolo del Centro	Capacitaciones en protocolos de Bioseguridad
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos	Suministrar soporte de exámenes pre-ocupacionales en la plataforma secop 2	Pantallazo plataforma secop



	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realizar evaluación de SST en la plataforma SIC	Certificado De aprobación
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Cargar la información en las plataformas asignadas de acuerdo a los lineamientos indicados por la institución	Capturas de pantalla de las plataformas utilizadas.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de seguridad social	Número de la planilla de pagos
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Cumplir con las cláusulas y el objeto del contrato.	Objeto contractual
15	En caso que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Utilizar la firma en los formatos requeridos solamente.	Formatos y actas firmadas digitales o físicas.
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y	Realizar el proceso de legalización de los desplazamientos.	Legalizar los desplazamientos en el informe requerido por la entidad.



	lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012, la ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Guardar reserva de la información en plataformas, documentos, procedimientos y demás que apliquen.	Desactivación de las claves y de acceso a la documentación al finalizar el contrato.
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar	Pago de seguridad social	Número de la planilla del pago de la seguridad social
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Protocolo del Centro	Conocimiento protocolos por socialización.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Ejecución de la formación por medio de las diferentes plataformas virtuales.	Pantallazos de labores diarias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato



Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1035055443** de la planilla, **SIMPLE S.A** de **ENERO** de **2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Firma
HUGO IVAN RESTREPO GALLEGO
Contratista
C.C. No. 7.542.647

Recibí a satisfacción:

Firma
Martha Lucia Cardozo Pavas
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2264234 de 2021
Coordinadora Académica de Instalaciones Hidráulicas y Técnicos



INSTRUCTOR: HUGO IVAN RESTREPO GALLEGU

FECHA DEL INFORME: 16/02/2021 AL 28 DE

FEBRERO 2021

TRIMESTRE: **GESTIÓN DE 4 TRIMESTRE DE 2020**

PROGRAMACIÓN: Por favor señale aquí las fichas y la competencia que está orientando

FICHA	PROGRAMA	COMPETENCIA
2105551	TÈCNICOS EN INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN INST. RESIDENCIALES Y COMERCIALES	PROYECTO PRODUCTIVO Diseño, cálculo y adecuación LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL DE RED INTERNA DE GAS COMBUSTIBLE
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA -EN TRANSITO TRES GRUPOS DE LAS UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Complementario de gas combustible	INSTALACIONES HIDRÀULICAS Y SANITARIAS
PROCESO DE CONTRATACIÒ N – SECOP II		

***FICHAS: 2105551**

PROYECTO PRODUCTIVO

Contacto con los aprendices de la ficha

ASESORIA EN EL PROCESO “proyecto productivo “y programación de algunas clases como refuerzo.



INFORME DE INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

WhatsApp chat interface showing a conversation with ALEJANDRO MOLANO. The chat history includes messages from friends and a list of contacts. The main chat area shows a message from ALEJANDRO MOLANO: "Bien muchas gracias, resucitaron 3 que no asistieron el trimestre pasado. Los demás me dicen que están con proyecto productivo con Manuel Ribera". A response from the user says: "La idea es contactarlos y solucionar los problemas de los que aplazaron y no saben como continuar y cuando pueden y que se vinculen a las clases programadas, si tiene el nombre de los que asistieron y me puede enviar el listado gracias, y así puedo contactar a los otros". A calendar screenshot is shared, and the user responds: "Voy a revisar, y a contactarlos para ver como podemos solucionar los problemas y dudas que tengamos del grupo. Gracias por su atención".

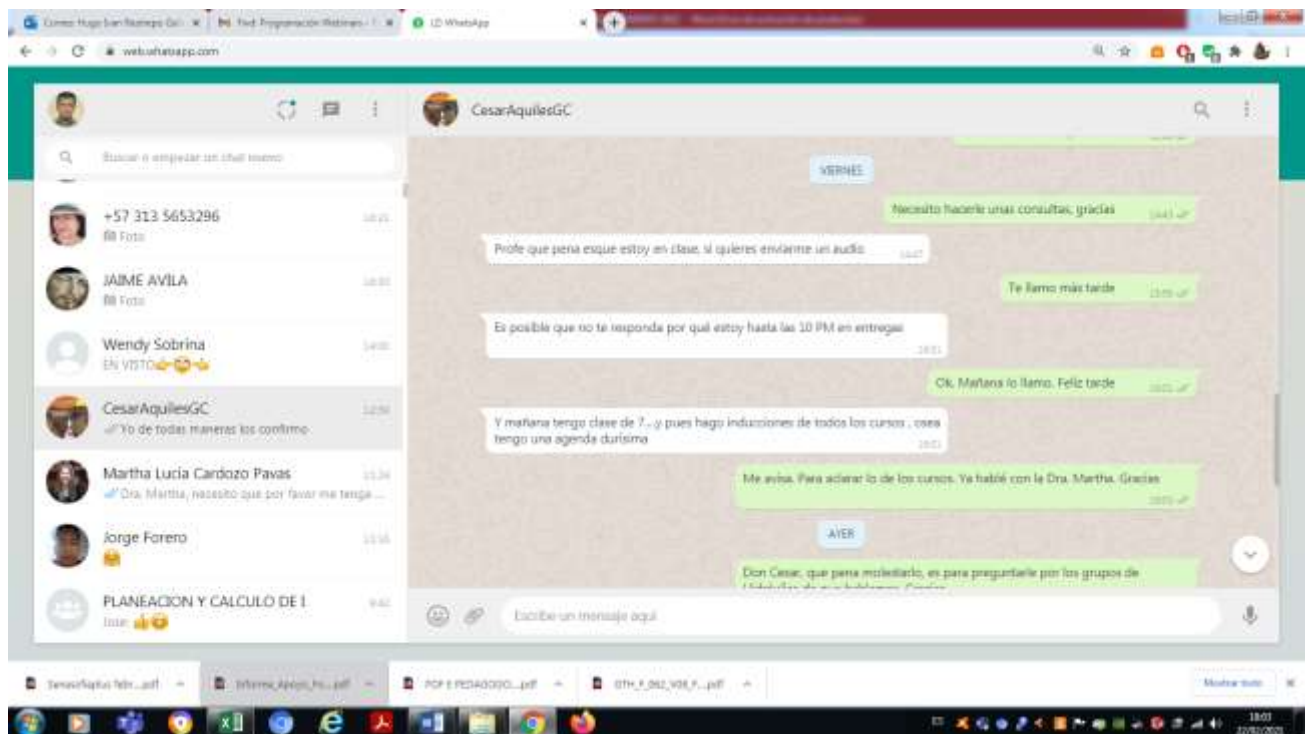
WhatsApp chat interface showing a conversation with ALEJANDRO MOLANO. The chat history includes messages from friends and a list of contacts. The main chat area shows a message from ALEJANDRO MOLANO: "Listo con gusto los tengo agendados todos los jueves. Ellos prefieren a las 7 pm por meet". A response from the user says: "OK, gracias, lo mantendré informado". A thumbs up emoji is shared, and the user responds: "A los resucitados les dije que veríamos emprendimiento los jueves y a los demás que los apoyaría con el proyecto que realicen con Manuel". A final response from the user says: "Ok, lo tendré en cuenta".



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CURSOS COMPLEMENTARIOS

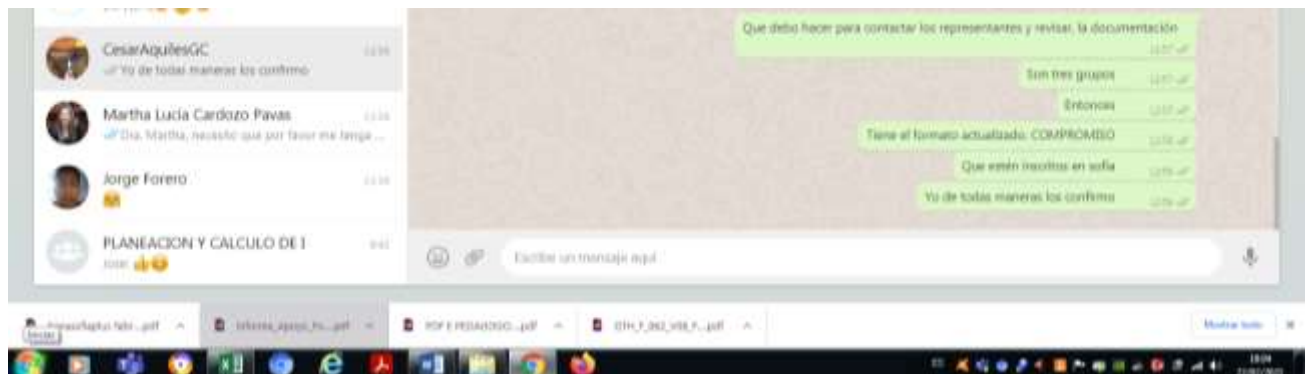
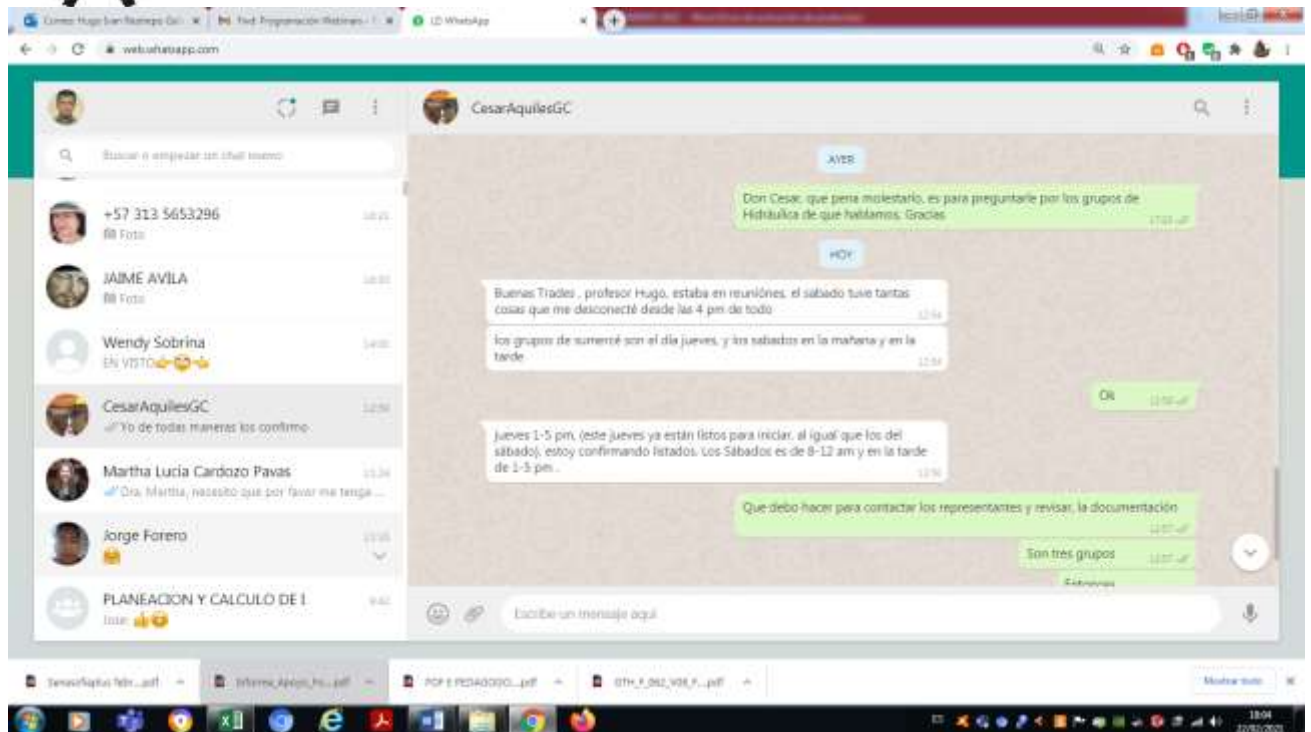
Gestión con el coordinador CESAR AQUILES, DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, para la consecución de tres grupos de Complementaria en Instalaciones hidráulicas y sanitarias

Anexo wasap de la gestión





INFORME DE INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA





PROCESO DE CONTRATACIÓN SENA 2021

Administración de contratos

Buscar contrato

ID del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
1515002	CO1 PCNTR.2264234	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CTCM	Entidad Estatal	-	22/12/2021 11:59:00 PM	HUGO VAN RESTREPO GALLEGO	39 910 000 COP	Firmado
306671	CO1 PCNTR.1394590	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CTCM	Entidad Estatal	20/02/2020 2:00:00 PM	16/12/2020 12:00:00 PM	HUGO VAN RESTREPO GALLEGO	37 523 488 COP	Firmado

Últimas modificaciones

VER

RESUMEN

1 Información general

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP: CO1 SLNTR.6323259

Número del contrato: CO1 PCNTR.2264234

Versión del contrato: 1

Objeto del contrato: Prestar servicio de carácter temporal, para impartir formación en el campo de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atienda este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Fecha de terminación del contrato: 22/12/2021 11:59:00 PM

Duración del contrato: 307 Días

Tiempo adicional en días: 0 días

Proveedor(s) seleccionad(es): SI NO

Estado del contrato: Firmado

Libreación: SI NO

Obligaciones Ambientales: SI NO

Obligaciones Pps Consumo: SI NO

Reversión: SI NO

Entidad Estatal

SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CTCM



INFORME DE INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

https://votalk.live.com/pwa/... Fvcl Pago Contratos - Pagos... DOCUMENTOS CONTRATISTAS... 12 WhatsApp... Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SaveContractEdit/View?docUnqualIdentifier+CO1.SLENILE323258

¿Solicitud de garantías? ☒ Sí ☐ No

Seriedad de la oferta ☐ Sí ☐ No

Cumplimiento ☐ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00

Fecha de vigencia (desde) 6 días de tiempo transcurrido (+16/02/2021 8:00:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta) 21/04/2022 11:59:00 PM (+17/04/2022 Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☐ No

Fecha límite para entrega de garantías 5 días de tiempo transcurrido (+16/02/2021 11:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías 5 días de tiempo transcurrido (+17/02/2021 4:02:18 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
	CO1.WRT6470357	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.991.000.00 COP	Seguros del Estado S.A.	5/05/2022 (+17/04/2022 Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	Detalle	Modificar Cancelar
	CO1.WRT6400059	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.991.000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	5/05/2022 (+17/04/2022 Bogotá, Lima, Quito)	Rechazada	Detalle	Editar

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

¿Pago de anticipos? ☐ Sí ☒ No

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
Pago 001	4,89	1.951.599.00	-
Pago 002	9,77	3.999.207.00	-
Pago 003	9,77	3.999.207.00	-
Pago 004	9,77	3.999.207.00	-
Plan de pagos:		15.999.207.00	

25/09 22/02/2021